

León



León, Gto., a 08 de diciembre de 2017
Oficio no. CM/DESCI/1218/2017
Asunto: Oficio de Atención

Lic. Eliverio García Monzón
Juez Administrativo Municipal
Presente

El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y el valor público de los programas y proyectos.

En el marco del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017**, emitido por este Órgano de Control, se llevó a cabo la *Evaluación de Indicadores a Nivel Componente*, de los programas y proyectos ejecutados por la **Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León Guanajuato**.

Al respecto, le comento que una vez revisadas las acciones realizadas como parte del Programa de Mejora y en cumplimiento a la Quinta Cláusula del Convenio de Mejora celebrado entre los **Juzgados Administrativos Municipales** el **08 de diciembre del 2017**, tengo a bien emitir el presente "**Oficio de Atención**" a las recomendaciones emitidas como parte de la evaluación practicada, mismos que se plasman en el documento anexo al presente.

No omito informarle, que los elementos de los indicadores del desempeño evaluados, deberán ser capturados y actualizados en el **Sistema de Presupuesto Basado en Resultados (SISPBR)** para lo cual deberá solicitar la apertura del sistema a la Dirección General de Egresos de la Tesorería Municipal, presentando este oficio de cumplimiento.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 11 fracciones XVI, y XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativa de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracción I, III y V del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente
El trabajo todo lo vence

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Centenario de la Constitución de Guanajuato"

Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal

CONTRALORIA MUNICIPAL
LEON, GTO.

C.c.p C.P. Martín Millán Soberanes., Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para Seguimiento

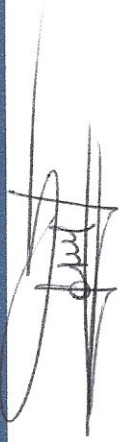
MMS/JJA

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

Programa de Mejora de los Juzgados Administrativos Municipales						
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Propuesta de Mejora validada por la Contraloría Municipal	Fecha de Cumplimiento	Nombre del Responsable	Área de Adscripción	Datos de Contacto (telefono, Email)
ASM 1	Resumen Narrativo	"Sentencias resueltas al 100% de los juicios en estado de resolver en los años anteriores al 2017"	08 de diciembre del año 2017	Lic. Eliverio García Monzón	Juzgados Administrativos Municipales	C.P. Erika Beatriz Ambriz García Correo: erika.ambriz@leon.gob.mx Telefono: 7880073 ext 1354
ASM 1	Medios de Verificación	"Entrega de listas de las sentencias, mismas que se anexan a los expedientes respectivos, que se encuentran resguardados en el archivo de los Juzgados Administrativos Municipales, bajo la responsabilidad de la Lic. Ofelia Gómez Hernández, responsable del archivo."	08 de diciembre del año 2017	Lic. Eliverio García Monzón	Juzgados Administrativos Municipales	C.P. Erika Beatriz Ambriz García Correo: erika.ambriz@leon.gob.mx Telefono: 7880073 ext 1354
ASM 2	Supuestos	"LA EXIGENCIA EN EL ANÁLISIS DE LAS CONTROVERSIAS PLANTEADAS Y LA INVESTIGACIÓN DEL CASO EN PARTICULAR EN DOCTRINA, EN NORMATIVIDAD APLICABLE, TRATADOS INTERNACIONALES Y JURISPRUDENCIA PARA EMITIR UNA SENTENCIA APEGADA A LA REALIDAD".	08 de diciembre del año 2017	Lic. Eliverio García Monzón	Juzgados Administrativos Municipales	C.P. Erika Beatriz Ambriz García Correo: erika.ambriz@leon.gob.mx Telefono: 7880073 ext 1354

Validado por



PA

Lic. Jazmin Alejandra Duran Ruiz
Evaluador



Mtro. Josué Hernández Arrieta
Coordinador de Evaluación del Sistema de Control Interno

Mtro. Martín Millán Soberanes
Director de Evaluación del Sistema de Control Interno